

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI.— Núm. 4.303

Tres ediciones

Madrid, Lunes 14 de Julio 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

La Fiesta de la Humanidad

Paris, la gran metrópoli del mundo, el cerebro de la civilización, la hospitalaria, la culta, la siempre amable «Ville lumière», viste hoy de gran gala para celebrar una fiesta nunca vista y acaso jamás repetida.

Y es que Paris, en donde se reconcentra Francia entera, absorbe con su poderosa espiritualidad no ya a la Francia inmortal y gloriosa, sino al mundo entero.

La gran Fiesta de la Victoria no es privativa de Francia ni de los aliados mismos; es la fiesta de la Humanidad, es la victoria del Derecho y de la Justicia, como la conmemoración del «Catorce de julio» es la de la Libertad. Pero la libertad del hombre, no la del pueblo heroico que supo conquistarla para sí y para los otros.

Ahora, en esta guerra cruel y grande cual ninguna, las naciones aliadas y asociadas han luchado por romper las fortísimas cadenas que para aherrojar a los pueblos forjó sabiamente la ambición y la soberbia en complicidad con la tenacidad y la ciencia, durante más de cuarenta años.

Si contrariando las leyes de la Naturaleza, en vez de vencer la Razón hubiera sucumbido, y el error hubiera sido el victorioso, aquellas cadenas habrían enlazado al mundo entero, sin perdonar continentes, ni pueblos, ni razas.

Todos habríamos sido los vencidos, incluso los mismos vencedores; porque la vanidad es insaciable, y dentro de la raza victoriosa hubiese habido señores y parias. ¡Ben se dibujaban ya las castas!

He ahí por qué la Victoria es de todos y a la Fiesta de hoy acudimos todos los pueblos de la Tierra, unos con electiva y material representación y otros en espíritu.

La misma raza teutona, vencida y mal trecha, flotará en espíritu al desfilar las tropas por las calles de la gran capital, y el alma del alemán trabajador y sano, son-

rerá al paso de las banderas por el Arco del Triunfo, obstruido hasta este solemnísimos momento. Los mismos alemanes, dentro de su gran desgracia, han ganado la libertad de que carecían.

Las águilas imperiales, negra y bicéfala, de los Hohenzollern y de los Hapsburgos esclavizaban con sus garras a pueblos que, a costa de un desangramiento inmenso, se han desasido y empiezan a vivir vida autónoma y libre.

Francia alberga en su seno la Conferencia de la Paz, y Francia celebra la gran Fiesta de la Victoria, porque ella ha sido también la gran víctima, la que más sangre ha derramado, la que mayores sacrificios ha hecho, la que más ha contribuido al triunfo, y por eso es la que más gloria cosecha y mayor gratitud merece del resto de las naciones.

Las músicas, las saives, las aclamaciones y el volteo de campanas de hoy deben ser el broche augusto que se ponga a la inmensa fiesta; y desde ahora, una ola grandiosa de paz, de fraternidad y de amor inunde al mundo entero y sea la resultante de tanto luto y de tanta angustia.

Así, la Historia relatará esta hecatombe como uno de los hechos más gigantescos que ha realizado la Humanidad para su transformación, y colocará a la cabeza a la gloriosa nación latina, que también figura en vanguardia en el paso liberal de fines del siglo XVIII.

Asistamos con el sentimiento, fervorosamente, a la Fiesta de hoy; glorifiquemos a los héroes, oremos por los muertos y dispongámonos a mirar como hermanos a todos los hombres y a contribuir a la paz y bienestar de la Humanidad, salutando, para terminar, a los bravos ejércitos que se han batido

La cooperativa de la Prensa

La Cooperativa de la Prensa de Madrid acaba de cerrar el ejercicio de 1918-19, realizando un balance excelente, que demuestra de la manera más elocuente la justa popularidad de que goza y su creciente crédito en el comercio.

Persistieron durante el año industrial indicado, que comprende desde el 16 de junio de 1918 al 15 de junio de 1919, las graves circunstancias de la crisis económica creada por la guerra, con la gran carestía de los artículos de primera necesidad, la escasez de muchos productos y la dificultad y enorme encarecimiento de los transportes por ferrocarril. No obstante esto, la Cooperativa ha seguido su marcha de prosperidad y progreso, consolidando su importante obra. Los resultados del ejercicio han sido en extremo satisfactorios.

Las ventas realizadas representan la importante suma de 582.040,10 pesetas. Ninguna síntesis mejor puede ofrecerse del desarrollo de las operaciones.

Comparando este notable resultado con el del año precedente, se registra un aumento de 14.284 pesetas. En relación con el ejercicio de 1916-17 ha habido un aumento de 50.385,30.

El beneficio bruto por venta de mercaderías se elevó a 90.006,60 pesetas, siendo los gastos de 49.293,22 pesetas.

El beneficio líquido importa, por tanto, 40.713,41 pesetas, con alza de 425,77 sobre el año anterior.

En los gastos señalados va incluida la cantidad de 21.385,30 pesetas, importe del dividendo del 4 por 100 que la Cooperativa abona este año a los socios consumidores por el descuento especial.

La existencia en mercaderías en 15 de junio del año corriente se elevaba a pesetas 94.889,28, sin contar una existencia en metálico de cerca de 45.000 pesetas en caja y en la cuenta corriente del Banco Español de Crédito.

La contrapartida de acreedores por mercaderías, que figura en el pasivo, sólo importa 16.977,77 pesetas.

Es decir, que la Cooperativa tenía mercaderías de su exclusiva propiedad por valor de 77.911,51 pesetas.

El mobiliario sigue reducido, como en los balances anteriores, a la exigua cantidad de cinco pesetas.

El capital de la Cooperativa al comenzar el ejercicio que reseñamos se elevaba a pesetas 145.887,79. Teniendo en cuenta el beneficio líquido obtenido, después de la distribución de beneficio, el capital del establecimiento será de unas 160.000 pesetas, del cual forma parte el llamado de reserva, constituido por 72.000 pesetas nominales en 144 Cédulas 4 por 100 del Banco Hipotecario.

En el año industrial cerrado ahora, la Cooperativa ha dado a la Asociación de la Prensa, para contribuir a los fines benéficos que ésta realiza, un dividendo de 20.000 pesetas.

Desde que se estableció este dividendo en 1912, el popular establecimiento ha dado a la Asociación de la Prensa 114.000 pesetas.

En octubre del mismo año se estableció el dividendo del 3 por 100 para los socios consumidores, que se elevó después al 4 por 100, y desde entonces se ha satisfecho por este concepto 111.612,35 pesetas, casi igual cantidad que la entregada a la Asociación de la Prensa.

En estas elocuentes notas y cifras, tomadas de la Memoria anual que la Junta de administración de la Cooperativa presenta todos los años a la Asociación de la Prensa, se sintetiza perfectamente la próspera situación en que se encuentra el popular establecimiento de los periodistas. Brio es, al mismo tiempo, cumplida justificación del gran crédito que goza y del excelente servicio que presta a sus consumidores, proporcionándoles los artículos de primera necesidad con la mayor economía posible.

Clieaz concurso de los patronos

En el Instituto Nacional de Previsión se ha celebrado una reunión de importantes elementos patronales que están practicando ya el nuevo régimen de retiros obreros, para cambiar impresiones sobre los avances del seguro popular y la extensión creciente que va adquiriendo, antes de que entre en vigor el precepto obligatorio.

El general Marva, que presidió la sesión, expuso que más que razonamientos estaría consagrada a la exposición de realidades alentadoras que demuestran la capacidad de España para las reformas sociales y el amplio espíritu que anima a las clases patronales en lo tocante a los retiros obreros. La realidad —dijo— se ha adelantado a la efectividad del régimen legal, pues, como veis, son numerosos los patronos que ya están constituyendo las pensiones de sus obreros o se preparan a hacerlo antes de que sea obligatorio.

Seguidamente, el secretario de la Ponencia Nacional, Sr. López Núñez, dio lectura de las listas de los patronos que han inscrito ya a sus obreros en el Instituto para asegurarse la pensión mínima de 365 pesetas y de los que se preparan a implantar esta forma de seguro popular, y leyó también interesantes informes de las colaboraciones catalana, valenciana, guipuzcoana, alavesa, extremeña y andaluza, dando cuenta del favorable espíritu que anima a patronos y obreros en favor del seguro obligatorio en las indicadas regiones. Se dio lectura de un telegrama de D. Alfonso Sala, transmitiendo recientes impresiones de Tarrasa, donde las organizaciones industriales se muestran regularmente favorables a la intensificación de los retiros obreros y de la adhesión de la Caja de Ahorros de León, que está organizando en toda la provincia los servicios de Previsión popular.

El Sr. Paraiso expuso lo que se había hecho ya en la región aragonesa anticipándose al nuevo régimen de retiros sociales; agradeciendo al Instituto Nacional de Previsión su concurso y asesoramiento, así como la labor educativa de los cateóricos zaragozanos, que han propagado las obras sociales cuyo arraigo y difusión demuestran cómo la tierra aragonesa estaba preparada, por su tradición y amor a la justicia, para que fructificaran en ella estas iniciativas.

El Sr. Ferrer y Vidal, presidente de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona, manifestó que esperaba que el concurso de los elementos patronales de Cataluña, contenido en parte por circunstancias locales, sería cada vez más extenso.

El Sr. Urgoiti expresó su reconocimiento al Instituto por la diligente asesoración que ha prestado a la entidad industrial que representa, y manifestó que los retiros obreros eran una obra de justicia con que se reconoce la importancia de la colaboración del trabajo en la obra industrial, anuncián-

do que la Papelera Española había tenido la satisfacción de ser acaso la primera entidad española que había reconocido a sus obreros una participación directa en los beneficios industriales.

El Sr. Gómez Latorre, como vocal obrero del Instituto de Reformas Sociales y del de Previsión, manifestó que el partido obrero vela con satisfacción el nuevo régimen de retiros de vejez, que hacía años venía figurando en su programa mínimo y que aun cuando consideraba escasa la pensión, estimaba laudable el espíritu de estas medidas en favor de la clase trabajadora, sin renunciar por eso a sus reivindicaciones.

El señor marqués de la Frontera, en nombre de la Asociación de Ganaderos, expuso los acuerdos adoptados por esta importante entidad para implantar el retiro obrero en favor de los numerosos trabajadores de la Ganadería, poniendo al servicio de esta obra social las organizaciones con que cuenta la Asociación en toda España.

El señor marqués de Alonso Martínez, en nombre de la Asociación de Agricultores, y el Sr. Gómez Vallejo, presidente de la Cámara Industrial de Madrid, expresaron la favorable disposición de los elementos agrícolas e industriales.

El Sr. Francos Rodríguez, ponente en la Comisión del Congreso que dictaminó acerca del proyecto de retiros obreros, manifestó las ventajas que ofrece el régimen español de pensiones comparado con los extranjeros, y haciendo notar que si la pensión es reducida, no la supera ninguna otra en Europa; debiendo tenerse en cuenta que esta obra se encuentra en el período de iniciación, y que lo primero es procurar que arraigue dentro de las posibilidades del momento.

El Sr. Caamaño, en nombre de la Caja Postal de Ahorros, hizo interesantes manifestaciones acerca del concurso que la Caja, de acuerdo con el Instituto, prestará a la obra de los retiros obreros, para lo cual cuenta con una red de más de ochocientas oficinas.

El Sr. Sanz y Escartín, ponente en la Alta Cámara del proyecto de ley de retiros obreros, expuso que consideraba como una obra de justicia social inaplazable las pensiones obreras obligatorias.

El señor conde de Montornés, en nombre del Fomento Industrial y Comercial de Valencia, manifestó que en prueba de la decidida adhesión de las entidades patronales representadas por dicho centro a los retiros obreros, se aspiraba a establecer una Caja Regional autónoma que como colaboradora del Instituto, a ejemplo de las de Barcelona y Guipúzcoa, fuese el órgano inmediato de esta obra social.

El Sr. Gambón, en representación del Sindicato agrícola de Ribagorza, manifestó que el celo social había empezado ya a producir los efectos económicos y de dignificación moral del obrero anciano que se esperaban de esta castiza institución.

El Sr. Maluquer anunció la organización de un Actuario popular en los Centros patronales y obreros, para facilitar la implantación del nuevo régimen, y, por último, el general Marva recogió el resultado de las opiniones expuestas por las prestigiosas fuerzas sociales y económicas representadas en la reunión, de donde se desprende la necesidad de implantar sin pérdida de tiempo el nuevo régimen, y agradeció las manifestaciones generales de confianza y aprecio dirigidas al Instituto.

Marcha por etapas

Esta tarde, a las seis, saldrá del cuartel de la Montaña el equipo del regimiento de Covadonga núm. 40, que va andando a Santander en diez etapas.

Son éstas: El Molar, Buitrago, Besequillas, Aranda de Duero, Serna, Burgos, Cubilla del Agua, Cilleruelo, Ontaneda y Santander, a donde llegarán el día 24 por la mañana.

El equipo está compuesto de los tenientes Ricardo Garrido, Antonio Gómez Goya, el sargento Julián Sanz Martínez y el soldado Luis G. Cisneros, todos ellos conocidos en el mundo deportivo.

Les acompaña el socio de la Real Sociedad Gimnástica Española, Sr. Argüello.

El levantamiento del bloqueo a Alemania

PARIS 13.—A consecuencia de la ratificación del Tratado por Alemania, el Gobierno francés ha decidido autorizar, a partir del día 12 del actual, las relaciones comerciales francoalemanas libremente para las mercancías cuya exportación de Francia es libre, y por medio de autorizaciones pedidas a los ministros competentes para aquellas cuya exportación está prohibida.

Permanecen prohibidos, hasta nueva orden, todo pago de las deudas de a emanes a franceses y recíprocamente, exigibles antes de la guerra y que lo hayan sido durante la guerra, así como los intereses vencidos y los capitales reembolsables, representando valores emitidos por Alemania y Francia, y recíprocamente, antes y durante la guerra.

Permanecen igualmente prohibidas todas las operaciones relativas a los bienes enemigos secuestrados y todo pago de cupones y de valores que pertenezcan o hayan pertenecido a sujetos enemigos después del primero de agosto de 1914.

APARTADO, 436 -

Nuestra acción en Marruecos

Dice el general Berenguer

Sangrientos combates con Raisuni

Según comunica el alto comisario, un núcleo de cabileños intentó anteayer penetrar a retaguardia de nuestras posiciones para raziar ganado en los adueros indígenas de Zinat e inmediatos, sometidos recientemente; la reacción inmediata de la columna de Selala, que con toda energía batió al enemigo, impidió que éste consiguiera sus propósitos, sufriendo, además, en su retirada, bajas numerosas.

Durante el combate resultó herido grave el teniente de Infantería D. Emilio Pérez del Yerro; muerto, el cabo Jesús Huila, ambos de Regulares de Ceuta, y cinco soldados indígenas leves.

El general Arraiz, comandante general de Ceuta, que ayer fue a la vecina ciudad de Tetuán, ordenó se concentraran en las cercanías del famoso zoco del Jemis de Anyera seis columnas de las circunscripciones de Anyera, Melusa y Tetuán, reuniendo una totalidad de 12.000 hombres.

El general revisó las fuerzas, quedando altamente satisfecho del estado de las mismas, por lo que felicitó a los jefes.

Al conocer su presencia los indígenas de aquellos territorios, se presentaron en grandes grupos, en su mayoría los principales de todos los adueros cercanos, los cuales saludaron al comandante general respetuosamente.

CORUÑA 13.—La Voz de Galicia publica una entrevista que el coronel Sr. Villanueva celebró recientemente en Tetuán con el general Berenguer.

El alto comisario ha dicho que ahora se advierte la menor influencia de Alemania en Marruecos por consecuencia de la paz y de nuestra mayor amistad con Francia e Inglaterra.

El problema de Marruecos mantiene una capital importancia para nosotros, dada su enorme significación comercial. La zona del protectorado español puede dividirse en tres: la zona de Guelaya, la de Yebala y el Rif.

Las dos primeras serán muy pronto de nuestro absoluto dominio, y en cuanto a la tercera tendrá que ser sometida mediante un estrecho bloqueo por mar, con ayuda de la aviación militar.

Esta operación, que está pendiente de estudio, será realizada antes de fines de año, y para llevarla a cabo no pedirá más tropas a España, pues se consideraría fracasado si no pudiese realizarse con los elementos de que dispone.

El general Berenguer dijo, finalmente, que muy pronto hará una demostración de fuerza con 5.000 hombres, y que tiene absoluta fe y confianza en la acción de España en Marruecos.

MALAGA 12.—Viajeros que llegaron hoy de Melilla comunican un hecho que prueba el odio que los cabileños tienen a la Policía indígena.

Según los informes recibidos, del servicio de vigilancia en la aguada de Sidi Aixa está encargado un puesto de Policía, compuesto de un sargento, un cabo y ocho soldados, todos ellos indígenas.

Recientemente eran objeto de hostiles agresiones por parte de los cabileños, y éstos meditaban un golpe audaz, que lo

pusieron en práctica la noche del 8 del actual. Un grupo numerosísimo de moros, armados de gúntas y con algunos fusiles, sorprendió el sueño de los policías, llegando hasta las tiendas de campaña donde éstos se alojaban.

Al principio intentaron defenderse, trabándose una lucha desesperada; pero por la impotencia del número y el no darles tiempo a coger el armamento, fueron hechos prisioneros, lográndose escapar un policía, que huyó al puesto inmediato para contar a sus jefes lo que ocurría. Los moros saquearon, además, el puesto, apoderándose del armamento, municiones, víveres y cuantos utensilios tenían los prisioneros.

En persecución de los rebeldes salieron diferentes fuerzas de la Policía para ver si consiguen darles alcance y rescatar el armamento, ya que, probablemente no podrá hacerse lo mismo con los policías secuestrados.

La agresión del Raisuni

Noticias oficiales

El alto comisario telegrafía con fecha trece al ministro de la Guerra, lo siguiente:

Comprendiendo sin duda Raisuni, que nuestro metódico y continuo avance pone en peligro su dominio en la cabila, de capital trascendencia para él, de Vad-Ras, único sitio desde donde podía mantener sus positivas comunicaciones con Tánger, que constituye uno de los principales factores de su resistencia durante la noche y día de ayer y madrugada, realizó un esfuerzo máximo puesto de relieve mediante un violentísimo ataque en posiciones avanzadas y sus comunicaciones con territorio Larache, que llevó a cabo con toda la fuerza rebelde de que dispone, dirigidas personalmente por él, que lo hizo con inusitado denuedo contra nosotros.

De las noticias que hasta ahora he podido recoger por Comandante general de Ceuta y por mi directamente. No completas por dificultad de comunicaciones, ha debido desatrollarse toda la acción en zona muy accidentada y más próxima a Larache que a Tetuán; dedúcese desde luego que como era de esperar nuestras fuerzas han respondido al ataque con la bizarría en ellos habitual, conservando las posiciones y las comunicaciones con sus bases y ocasionando al enemigo numerosas e importantes bajas, si bien las nuestras aunque aún no las conozco con detalles por dificultad de comunicaciones a que antes aludí, parece son también muy importantes.

La actual situación de nuestras líneas y el rudo golpe asestado a todas las fuerzas rebeldes, con el Raisuni a la cabeza, que no tiene más remedio que confesar su fracaso, no logrará hacernos retroceder, no obstante el esfuerzo extraordinario realizado para ello; por él y los que le siguen con un empuje superior a toda ponderación sin precedente, hace esperar a que estos combates a que nos hemos visto obligados, puesto que la iniciativa fué de ellos, no nuestra, han de tener muy beneficiosa influencia en la marcha general de nuestra actuación.

Los brigadas y sargentos licenciados el 4 de Enero

La amnistía de Mayo, que a tantos envió en su manto de conciliación, no pudo hacerlo con unos cincuenta brigadas y sargentos licenciados, con motivo de las disueltas Juntas de defensa de las clases de tropa, por el hecho significativo de no haber cometido delito (manifestaciones en las Cortes del entonces ministro de Gracia y Justicia); de haber incurrido, siquiera en leve falta, hubieran oportunamente vuelto a sus puestos.

Resignados y con el dolor que produce ver a las desdichadas familias en el mayor desamparo, asistimos en el desarrollo de la amnistía al glorioso espectáculo, que honra a todo Gobierno, devolviendo la libertad y la paz a los hogares que se hallan sumidos en honda tristeza.

Gozosos por el bien de los más, y preocupados en nuestra postergación, han trascendido dieciocho meses desde la fecha del licenciamiento y más de un año de la de la amnistía, sin que el triste cuadro que ofrece la situación de los licenciados y sus familias hayan los rayos de la justicia y piedad iluminado el fondo oscuro que los preside.

Hoy que el mundo, regocijado en el entusiasmo de la paz, alimenta esperanzas de redención; cuando a los hogares todos del universo se les conceda la dulzura del

tranquilo vivir para comenzar una nueva era en la historia, no debe el Gobierno olvidar a esos hombres honrados, que durante largos años supieron ofender leales servicios a su Patria, y que hoy caminan por el desierto del destierro en una vida llena de necesidades.

Si faltaron, suficientemente han expiado sus culpas, y en esta hora en que la sociedad parece querer saldar diferencias y perdonarlo todo, bien merecen los veteranos del 4 de Enero una firma de paz que les reintegre a sus cometidos, retornando a sus hogares una vida de tranquilidad y reposo que les compense de las amarguras de año y medio de calvario.

Conviértase por el Gobierno en ley el proyectado indulto con la amplitud digna del gran acontecimiento de la tan deseada paz, haciéndose extensiva a esos viejos soldados, que con la mayor adnegación abrazaron la carrera de las armas y en ella quieren servir a su Patria.

Nuestros compañeros han de ver con simpatía desaparecer la nebulosa del 4 de Enero. Nuestros superiores han de recibirnos con agrado, el país ha de aplaudir tal conducta y los licenciados se quedarán reconocidos.

EUGENIO CIORDIA
Sargento licenciado de Zaragoza

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

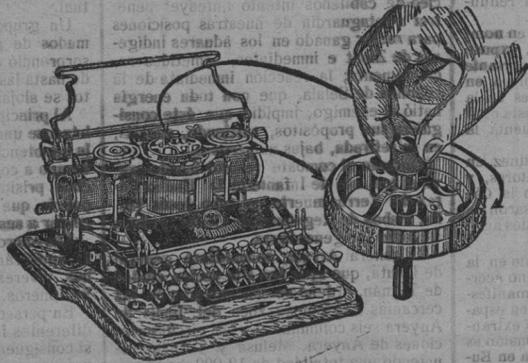
Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expliden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

MAQUINAS



HAMMOND

Representante general para España y Marruecos **DON RAMIRO GARCIA SUAREZ**, Carrera de San Jerónimo, 30.-MADRID



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicala, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Anuario General de España

(DAILY-BAILLIERE-NIERA)

2.000.000 de datos
5.500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográficas-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Baharías, Sección de Roulans, etc., etc.

ANUARIOS DAILY-BAILLIERE Y NIERA REUNIDOS, S. A.

Genecio de Olono, 240.-BARCELONA
Teléfono A. 3508 - Telegramas: ANUARIOS

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA : Méndez Núñez, 7
BURGOS : Vitoria, 18
Teléfono 390-S-P. : Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Pastillas BONALD

GLORO-BORO-SÓDICAS
Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana Gran Jerez-Quiña

MOORE'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA
Martínez de Velasco
PAPELERIA
PELIGROS, S.-MADRID

Paso a la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS PTAS. 2 CAJA

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN
Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIMAUD & C. - RIGAUD & CHAPOTEAUT)
8, RUE VIVENNE - PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS
COLERIFORMES, DE LA GRIPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin es. a. nimiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados o con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Notas políticas

Declaraciones del señor Cierva. El ministro de Hacienda ha facilitado los datos de la recaudación de Derechos reales, que marcan una marcha satisfactoria. En junio del año último se recaudaron por este concepto 6.600.262 pesetas, y en igual período de tiempo del año actual, pesetas 8.184.766, con un aumento, por tanto, de 1.584.504 pesetas.

El mitin de ayer

Organizado por la Asociación Nacional del Magisterio Primario se celebró ayer en el teatro del Centro un importante mitin en favor de la enseñanza y los derechos del Magisterio primario. El acto comenzó poco después de las once, en un teatro que se hallaba muy concurrido.

Las fiestas de la paz en París

PARIS 12.—He aquí el programa oficial de la Fiesta de la paz. El 13, por la noche, tendrá lugar una gran retirada y velada de honor ante el Monumento a los muertos gloriosos, en la Plaza de la Estrella.

animación, lanzándose el público a la calle sin parar mientes en la temperatura. Anoche, aunque el tiempo no invitaba a permanecer al aire libre, compactos grupos recorrieron los bulevares, cantando alegremente y repitiendo las frases de entusiasmo del 11 de noviembre y del 28 del mes pasado.

Un proyecto de ley. El artículo 1.º dice que todos los obreros incluidos en el censo de cada una de las agrupaciones profesionales que se formen, según el resultado de la clasificación que ordenó el Real decreto de 24 de mayo último, serán sucesivamente enviados a que, reunidos en Asamblea especial, constituyan el Sindicato de su oficio respectivo.

La huelga ferroviaria. LISBOA 13.—La Prensa publica un manifiesto, firmado por el jefe del Gobierno y dirigido al país, en el que se explica el estado actual del conflicto ferroviario. Agrega que el Gobierno declara que no negociará con los huelguistas que practican actos de sabotaje, que mantendrá el prestigio del Poder y velará por los intereses nacionales.

ESPECTACULOS

CENTRO.—(Compañía Ramón Peña)—A las 6,30, Los cuáqueros. A las 10,45, Los cuáqueros. GRAN TEATRO.—Compañía de ópera. A las 10,30, Maruxa y Balada de Carnaval.

